



DIPUTADOS EN VERACRUZ

SE APRUEBAN REELECCIÓN

Con 36 votos a favor y seis en contra, de 52 que son en total, el Congreso de Veracruz aprobó ayer la reforma constitucional en materia de austeridad republicana, paridad de género e igualdad sustantiva, pero introdujo modificaciones para que puedan reelegirse.

— Lourdes López

Foto: Especial